Última revisión de la vigencia de la versión 07 de agosto 2024 realizada en el mes de enero de 2025 por: Marynés Barros – Coordinadora SIGE y Cristian Mulford – Gerente General.

Contenido

OBJETIVO GENERAL *3*

OBJETIVOS ESPECIFICOS *3*

ALCANCE *3*

MARCO LEGAL *3*

DEFINICIONES *4*

CONTEXTO *4*

1.1 Información de la empresa **4**

1.2 Jornadas de atención y apertura de sede **4**

1.3 Descripción de la ocupación **4**

1.4 Actividades que se desarrollan en la fundación **4**

1.5 Características de las instalaciones **5**

1.6 Ubicación geográfica **5**

ACTIVIDADES DE PREVENCION *6*

1.7 Identificación de las amenazas, evaluación y valoración del riesgo **6**

1.8 Análisis de vulnerabilidad **7**

1.9 Capacitación y entrenamientos **7**

1.10 Simulacros de emergencias **7**

1.11 Inspección **8**

1.12 Sistema de alarma **8**

1.13 Niveles de emergencias **9**

1.14 Evacuación **10**

1.15 Revisión **12**

ACTIVIDADES DE PREPARACION *12*

1.16 Miembros de la estructura organizacional **13**

1.17 Responsabilidades **15**

1.18 Recursos para la atención de emergencias 18

RESPUESTA ANTE EMERGENCIAS 19

1.19 Procedimiento de actuación en caso de emergencias 19

INDICADORES 20

DOCUMENTOS REFERENCIADOS..... 20

CONTROL DEL CAMBIO 20

ANEXO PROCEDIMIENTOS DE ACTUACION EN CASO DE EMERGENCIAS 21

1.20 Procedimiento de notificación y primera respuesta:..... 21

1.21 Procedimiento de actuación en caso de evacuación: 22

1.22 Procedimiento de actuación en caso de sismos: 23

1.23 Procedimiento de actuación en caso de fuertes lluvias y vientos: 24

1.24 Procedimiento de actuación en caso de incendios:..... 24

1.25 Procedimiento de actuación en caso de lesionados: 25

OBJETIVO GENERAL

Gestionar las amenazas identificadas en la FUNDACION CEDESOCIAL a partir de la implementación de actividades tendientes a la prevención, preparación y respuesta ante emergencias a fin de reducir la probabilidad de ocurrencia de los eventos, estar preparados para responder y ser resiliente.

OBJETIVOS ESPECIFICOS

1. Definir las actividades preventivas para el tratamiento de las amenazas identificadas, a fin de reducir la probabilidad de ocurrencia de dichas amenazas.
2. Definir la organización, los roles y sus responsabilidades para una respuesta organizada y sistemática de los eventos que puedan presentarse.
3. Definir las estrategias y recursos para el control de los eventos que puedan presentarse en las instalaciones.
4. Definir los recursos para la educación y equipos de respuesta a la brigada de emergencias, así como los necesarios para el sostenimiento del plan y sus recursos.
5. Definir las directrices y procedimientos básicos de actuación ante las emergencias por cada una de las amenazas identificadas.

ALCANCE

El presente plan de prevención, preparación y respuesta ante emergencias, aplica a todas las actividades, procesos, trabajadores, aprendices, contratistas y visitantes ocupantes de las instalaciones y en misión de FUNDACIÓN CEDESOCIAL.

En el marco de la respuesta ante emergencias, FUNDACION CEDESOCIAL define su brigada de emergencia como primera respuesta básica frente a los eventos que puedan presentarse.

MARCO LEGAL

Las normas de cumplimiento legal en materia de prevención, preparación y respuesta ante emergencias, están identificadas en el requisito: Matriz legal (SG-P01-F10 Requisitos Legales y Contractuales)

DEFINICIONES

La FUNDACION CEDESOCIAL. se acoge a las definiciones descritas en el Articulo 2.2.4.6.25 del Decreto 1072 de 2017, Decreto 2157 de 2017 y las Ley 1523 de 2012.

CONTEXTO

1.1 Información de la empresa

DATOS DE IDENTIFICACIÓN Y LOCALIZACIÓN			
RAZÓN SOCIAL			**NIT**
FUNDACION CEDESOCIAL			802007962
DATOS GENERALES			
Dirección:	Carrera 62# 64-46		
Teléfono:	605-3600053		
Municipio:	Barranquilla, Atlántico		
CLASIFICACIÓN DE LA ORGANIZACIÓN			
CIIU:	8899	**Clasificación de la empresa:**	Entidades sin ánimo de lucro/servicio social
Actividad Económica:			
Representante Legal:	Nazly Mulford Romanos		
Correo:	info@cedesocial.org		

1.2 Jornadas de atención y apertura de sede

De lunes a viernes en el horario de 08:00AM a 05:00PM.

1.3 Descripción de la ocupación

La ocupación en las instalaciones de la fundación está descrita de la siguiente manera:

Cargos	Cant
Trabajadores administrativos	15
Trabajadores en misión	80
Población flotante promedio	50

1.4 Actividades que se desarrollan en la fundación

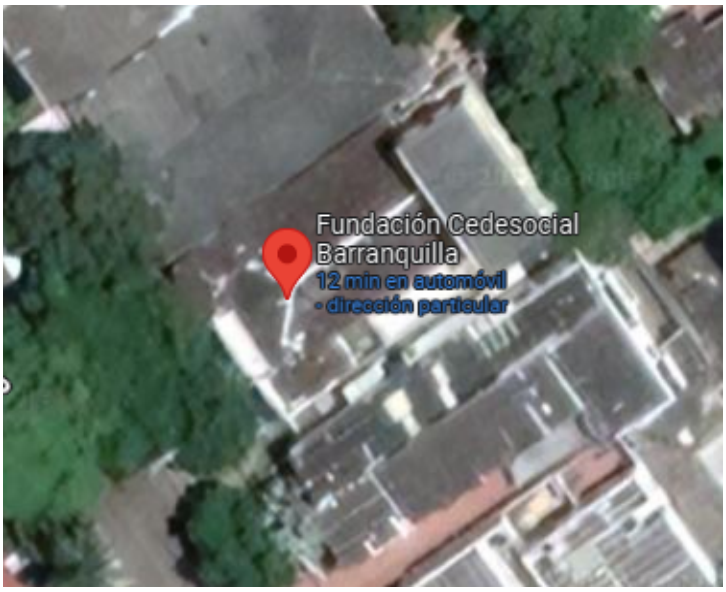
FUNDACION CEDESOCIAL es una Organización sin ánimo de lucro que trabaja por el desarrollo social y comunitario de Colombia, con acciones de impacto, programas de prevención, proyectos y servicios para la niñez, jóvenes, mujeres y familia desde el enfoque diferencial de género y la promoción-defensa de los derechos humanos, sexuales y reproductivos.

1.5 Características de las instalaciones

La instalación de la fundación se caracteriza por ser una propiedad tipo (Casa) con tres pisos, construidas en materiales de concreto, columnas con hierro, techos de múltiples aguas con tejas de concreto soportadas por estructura en madera. En su interior se hayan divisiones en materiales de concreto y fibrocemento y pisos de concreto. Las instalaciones cuentan con servicios públicos como luz (110 y 220V), agua potable, gas natural, internet, telefonía móvil y fija, muebles interiores de materiales (sillas, escritorios entre otros) en distintos materiales (Madera, polímeros, metales), herramientas y útiles solidos clase A (papel, cartón cauchos entre otros).

1.6 Ubicación geográfica

La Fundación se encuentra localizada en el Municipio de Barranquilla, Departamento del Atlántico. El sector donde se ubica la fundación es básicamente de uso residencial, además de contar con un sector comercial en el perímetro. A continuación, se presenta el plano de la localización de la fundación:



https://www.google.com/maps/place/Fundaci%C3%B3n+Cedesocial+Barranquilla/@10.9987514,-74.7922747,93m/data=!3m1!1e3!4m5!3m4!1s0x0:0x8c0ec1507c82e18a!8m2!3d10.998757!4d-74.7921516

ACTIVIDADES DE PREVENCION

1.7 Identificación de las amenazas, evaluación y valoración del riesgo

Amenazas de la Fundación:

ORIGEN	AMENAZA	INTERNA	EXTERNA
Natural	Sismo		X
Natural	Fuertes vientos y lluvias (precipitaciones), descargas atmosféricas		X
Natural	Inundaciones (arroyo)		X
Biológico	Picaduras y mordeduras		X
Tecnológicos	Fugas por gas natural	X	
Tecnológicos	Incendios por gas natural	X	
Tecnológicos	Incendios por condiciones eléctricas	X	
Tecnológicos	Accidentes de Tránsito		X
Tecnológico	Locativo (acceso por escaleras inclinadas).	X	
Sociales	Publico (actos mal intencionados por terceros).		X

Los anteriores peligros están identificados en el requisito del SG-SST de la organización en el ST-P01-D01; Matriz de identificación de peligros, evaluación, valoración del riesgo.

Evaluación, valoración de las amenazas:

Los peligros definidos e identificados como amenazas están evaluados y valorados en el requisito del SG-SST ST-P01-D01; Matriz de identificación de peligros, evaluación, valoración del riesgo

1.8 Análisis de vulnerabilidad

La vulnerabilidad frente a cada una de las amenazas identificada, son analizadas y evaluadas en el Anexo A. Análisis de vulnerabilidad.

1.9 Capacitación y entrenamientos

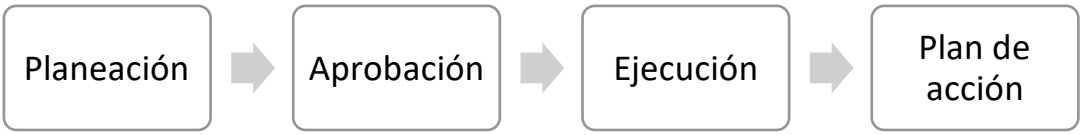
Las actividades educativas de formación y entrenamientos están asignadas y planeadas en el requisito del SG-SST: (TH-P04-F05 Programa de Capacitaciones y Bienestar). Plan de capacitación.

Dentro de las unidades temáticas en el ejercicio de la capacitación y entrenamiento, el presente plan prioriza los siguientes temas:

- Socialización del plan de prevención, preparación y respuesta ante emergencias a todos los niveles de la organización.
- Socialización de los procedimientos de actuación en caso de emergencias a todos los niveles de la organización.
- Capacitación y entrenamiento de roles y responsabilidades a los miembros de la estructura organización del plan.
- Capacitación y entrenamiento a la brigada de emergencia.
- Simulacros de emergencias con participación de todos los niveles de la organización.
- Socialización dé lecciones aprendidas.

1.10 Simulacros de emergencias

Se ejecutará como mínimo un (1) simulacro al año, el cual será conducido bajo el siguiente esquema:



De acuerdo a las necesidades, Seguridad y salud en el trabajo determinará el desarrollo de los simulacros que sean necesario para la gestión de los riesgos y/o vulnerabilidad identificada.

Los simulacros se planearon en el siguiente instrumento: Anexo B: Formato de planeación para simulacros de emergencias.

1.11 Inspección

El SG-SST de la fundación contiene y aplica las siguientes inspecciones de seguridad, a fin de identificar condiciones con potencial de generar situaciones de emergencias dentro de sus instalaciones y procesos:

1. Inspecciones a la red portable (Extintores) contra incendio.
2. Inspección de botiquines de primeros auxilios
3. Revisiones técnicas de las acometidas y equipo de consumo de gas natural.
4. Inspecciones locativas (solicitar código FT).

1.12 Sistema de alarma

La fundación actualmente cuenta con una alarma (Una bocina en el primero piso y otra en el segundo piso) de función eléctrica con un sistema de respaldo de batería para los casos de ausencia del flujo eléctrico. La alarma se caracteriza por ser sonora y su alcance cubre todas las áreas de sus instalaciones. La fundación garantiza su correcto funcionamiento a través de las siguientes actividades:

- Inspección técnica anual, el cual es desarrollada por el personal de mantenimiento.
- Prueba de la alarma en los simulacros de emergencias.

A continuación, el plan describe la codificación del mensaje cuando esta es activada:

Codificación sonora

CÓDIGO SONORO	ACCIONES
Sonido continuo	Evacuación total

Ubicación de los dispositivos de activación:

SITIO	RESPONSABLE DE LA ACTIVACIÓN	QUIEN ORDENA LA ACTIVACIÓN
Recepción	Coordinador de mantenimiento.	Director de emergencias.
	Asistente administrativa.	Miembro del comité de emergencias.

Criterio de activación de la alarma

La fundación define la activación de la alarma para los siguientes posibles escenarios de emergencias:

- Emergencia con declaración NIVEL III.
- Sismos.
- Incendios estructurales exteriores.

Acciones a seguir al escuchar la alarma

1. Suspenda las actividades, y si es posible desconecte los dispositivos eléctricos que estén a su alcance,
2. Mantenga la calma y la de los demás,
3. Apoye las acciones de evacuación y ayude a los pacientes a evacuar al punto de encuentro el cual los líderes de evacuación estén designados.

1.13 Niveles de emergencias

Conforme al análisis de riesgo y los criterios descritos en este documento, la fundación ha definido los siguientes niveles de emergencias que le permitan tener criterios de decisiones y estrategias para el control de las emergencias.

NIVEL DE EMERGENCIA	CRITERIO	RESPONSABLE
NIVEL I	Situación que es controlada con los recursos locales donde ocurre el evento y cuyo efecto son; lesiones leves en las personas, sin interrupción de los procesos, no daños en la infraestructura bienes y servicios. No requiere evacuación.	Director de emergencias
NIVEL II	Situación que requiere de todos los recursos de la organización para el control del evento, y cuyo efecto son; lesiones leves, graves en las personas, interrupción o detención de los procesos, daños en la infraestructura, bienes y servicios. Requiere evacuación local y activación de comité de emergencias.	Director de emergencia
NIVEL III	Situación evolucionada que no puede ser controlada con los recursos presente en la organización a pesar de los esfuerzos de la brigada y cuyo efecto son;	Comité de emergencias

	activación de la alarma, evacuación total de las instalaciones, notificación a los organismos de ayuda externa y activación de los planes de ayuda mutua. Ante este nivel el comité de emergencias y notificación a las instituciones y viviendas con que colinda la fundación.	
NIVEL 0	Situación de emergencia controlada.	Director de emergencia

1.14 Evacuación

La evacuación, se inicia bajo las siguientes situaciones:

1. Cuando se escuche la alarma acompañada de la autorización de los líderes de evacuación.
2. En situaciones de sismo una vez cese el movimiento telúrico.
3. Cuando sea ordenada por los líderes de evacuación sin audición de la alarma.

Los líderes de evacuación son los responsables de organizar e impartir las instrucciones antes y durante la evacuación y en los puntos de reunión.

Los brigadistas de emergencias en caso de no haber personas lesionadas, entran a apoyar las labores de evacuación

Las rutas, salidas, salidas de emergencias y puntos de reunión están correctamente señalizados, identificados y designados en los planos de emergencias publicados en distintos puntos de las instalaciones al alcance de los ocupantes.









Ver; Anexo B. Planos de emergencias.

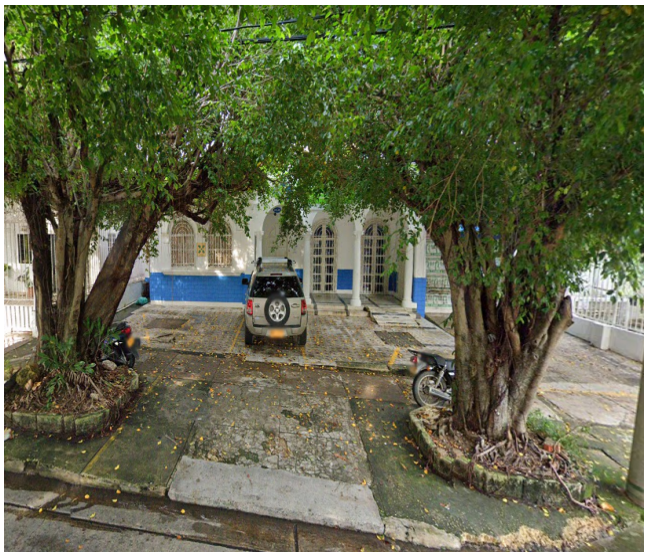
Las siguientes son las instrucciones que impartirán los líderes de evacuación en caso de evacuación:

1. Mantenga su calma, aseguren sus pertenencias, niños y acompañantes.
2. Salgamos de las instalaciones hacia la parte de afuera de la fundación y sigan las instrucciones,
3. Nos encontramos en una situación de emergencias, favor no llamar a los organismos de socorro, en caso de requerir la fundación lo hará,
4. No correr, no regresar una vez salga,
5. Manténgase unido al grupo y no se disperse por su seguridad.

PUNTOS DE ENCUENTROS

La fundación ha definido los siguientes sitios como puntos de reunión en caso de emergencias que pongan en riesgo la integridad y salud de sus ocupantes:

Punto de encuentro N°1: Andén exterior de la fundación



Este punto de encuentro se utilizará para concentrar a los pacientes, trabajadores y demás ocupantes en los casos de emergencia que sean declarados como nivel II.

Punto de encuentro N°2: Esquina carrera 62 con calle 64 esquina



Este punto de encuentro se utilizará para concentrar a los evacuados, cuando la emergencia declarada nivel II tenga evolución a ser declarada nivel III.

Una vez reunidos en el punto de encuentro, los líderes de evacuación anunciaran las siguientes instrucciones:

1. Continúe manteniendo su calma.
2. No realice llamadas a organismos de socorro.
3. No regresen a las instalaciones de la fundación.
4. Ayudar al conteo.
5. Reportar condiciones de peligro y/o compañeros que se hayan quedado en el área de emergencia.
6. Esté atento a las instrucciones del director de emergencias o líder de evacuación.

1.15 Revisión

La revisión del plan de prevención, preparación y respuesta ante emergencias se ejecutará una vez al año conforme al programa de auditoría del SG-SST, donde se tendrán presentes los requisitos del artículo 2.2.4.6.25 del Decreto 1072 y los de la resolución 0312 del 2019 "Sistema de estándares mínimos".

Para efectos de seguimiento, el presente se revisará previo a las auditorias programadas conforme al cronograma en el periodo anual que el responsable de SST le asigne. Como instrumento de revisión el área de Seguridad y Salud en el Trabajo define el instrumento: Línea basal Plan de Prevención Preparación y Respuesta ante Emergencias Decreto 1072 de 2015-Modulo diagnostico e inspecciones GESTION 360-ARL SURA.

1.16 Contactos de Emergencias.

Cuando se presenta una emergencia y se evidencia la afectación de la salud de alguna de las personas que realizan sus labores en representación de Cedesocial (laborales y contratistas), desde el brigadista de comunicaciones se realiza el contacto con el familiar de la/el funcionario de Cedesocial a través de una llamada telefónica y utilizando como documento de consulta el "Directorio de Emergencia".

ACTIVIDADES DE PREPARACION

La FUNDACIÓN CEDESOCIAL plantea la siguiente estructura a fin de organizar su respuesta frente a las situaciones de emergencias que se puedan presentar en sus instalaciones:

La anterior estructura está conformada por los siguientes personas y cargos, a quienes en consentimiento mutuo entre las partes (Fundación y trabajador), se le han definido unas responsabilidades seguras en el marco de la actuación preventiva y de respuesta ante emergencias.

1.17 Miembros de la estructura organizacional



ROL	NOMBRE	CARGO	CONTACTO (CELULAR)
Comité de emergencias	Nasly Mulford	Directora técnica	320 5310463
	Cristian Mulford	Gerente General	3205439743
	Marina Lopez	Abogada externa	
Director de la emergencia	Marynes Barros	Coordinadora de sistema de gestión	3135925102
Brigada de emergencia	Kenny Muñoz	Coordinador de Compras y Almacén	3205310488
	Jaír España	Coordinador de Modalidad	317 7417470
	Leanys Arrieta	Asistente Contable	321 5622217
	Lorena Barrios	Asistente Contable	301 6415520
	Wendy Ramírez	Coordinadora de Modalidad	316 5203243
	Luzmy Quintero	Coordinadora de Modalidad	300 5215546
Líderes de evacuación	Lorena Barrios	Asistente Contable	301 6415520
Comunicaciones	Yaneth Martinez	Directora de gestión	320 5310441
Logística	Emanuel Rodriguez	Coordinador de infraestructura	317 3720148

1.18 Registros de Contactos de Emergencias.

Cada año la fundación Cedesocial actualiza su "Perfil Sociodemográfico" a través de la solicitud de esta información a todos sus funcionarios, esta labor es realizada desde el proceso de Seguridad y Salud en el Trabajo.

1.19 Responsabilidades

Comité de emergencia
Antes de la ocurrencia de evento: • Aprueba los presupuestos para la adquisición de recursos y actividades de gestión de los riesgos con potencial de generar situaciones de emergencias y desastres. • Participa en las reuniones del comité de emergencias programadas. • Participan en los simulacros de emergencias. • Solicita rendición de cuenta sobre la gestión del plan de prevención, preparación y respuesta ante emergencias. **Durante la ocurrencia de eventos:** • Declarar emergencias nivel III. • Toman decisiones financieras, operativas y administrativas necesarias para el control de la emergencia. • Activan los recursos necesarios para el control de la emergencia y bienestar de los pacientes y ocupantes. • Conforma el puesto de comando y articula con los organismos de ayuda externo. • Activan los planes de ayuda mutua. • Define las declaraciones e informaciones de prensa. **Después:** • Seguimiento a los afectados en caso de existir. • Ordenar el aseguramiento de las áreas afectadas. • Plantear las estrategias de continuidad de los procesos. • Recuperación de la infraestructura y de los procesos.
Directos de emergencias
Antes: • Conocer el plan de prevención, preparación y respuesta ante emergencias. • Proponer los presupuestos para el desarrollo de las actividades necesarias para la implementación y sostenimiento del plan de prevención, preparación y respuesta ante emergencias. • Definir las actividades de prevención y reducción del riesgo en compañía del responsable de la SST de la fundación. • Participar en las actividades de prevención descritas en este plan de emergencias. • Participar en las actividades de planeación de simulacros. **Durante:** • Dirigir las acciones de respuesta frente a la emergencia manifestada. • Análisis y evaluar las situaciones de emergencias y declarar el nivel de emergencia que corresponda.

- Prevalecer siempre por la seguridad de los brigadistas y ocupantes.
- Movilizar los recursos necesarios para el control de la emergencia.
- Informar, notificar y activar el comité de emergencia según el comportamiento de la emergencia y nivel declarado.

Después:

- Coordinación de las acciones de seguimiento a los lesionados en caso de haberlo.
- Coordinación con el comité de emergencias ante las acciones de recuperación.

Brigada de emergencias

Antes:

- Conocer el plan de emergencia en especial la sección de evacuación (Salidas, rutas internas, externas y puntos de encuentro).
- Asistir a las jornadas y actividades de capacitación programadas.
- Asistir a los comités de emergencias.
- Participar de todas las inspecciones realizadas a los recursos de emergencias y gestionar todas las acciones preventivas y correctivas resultantes de los diagnósticos de dichas inspecciones.
- Reportar condiciones inseguras en los recursos de emergencias en general

Durante:

- Analizar y evaluar las condiciones del entorno donde se presenta la emergencia.
- Prestar primeros auxilios.
- Controlar fuego con el uso de extintores.
- Apoyar a las acciones de evacuación.
- Señalizar y acordonar áreas de emergencias.
- Apoyar las acciones de respuesta de los organismos de socorro según sus instrucciones.

Comunicaciones

Antes:

- Conocer el plan de prevención, preparación y respuesta ante emergencias.
- Tener al alcance el directorio de entidades de ayuda externa.

Durante:

- Prepara con el comité de emergencias las medidas necesarias para el manejo de las comunicaciones y abordaje de la prensa.
- Recibe a los miembros de la prensa, y organiza comunicados según instrucciones del comité de emergencia y alta dirección de la fundación.
- Prepara los comunicados de prensa.

- Facilita las comunicaciones y seguimiento a los afectados y sus familiares según sea el alcance.

Después:

- Rendición de cuenta al comité de emergencias.

Líderes de evacuación

Antes:

- Conocer el plan de prevención, preparación y respuesta ante emergencias.
- Participar en las inspecciones sobre las rutas, salidas, salidas de emergencias y puntos de reunión.
- Revisar los recursos dispuesto para la evacuación.
- Participar en las capacitaciones y entrenamientos programados por SST.
- Tomar acciones correctivas sobres turas, salidas y salidas de emergencias que se encuentren obstruidas.

Durante:

- Anunciar las instrucciones de seguridad y medidas de preparación para una evacuación (En el sitio donde se encuentre cada líder).
- Anunciar las instrucciones de seguridad y protección en caso de una emergencia que no requiera evacuación.
- Ante una evacuación, acompañar a los trabajadores y visitantes dando instrucciones claras para la seguridad de las personas.
- Organizar a los trabajadores y ocupantes en los puntos de reunión, verificar la existencia de trabajadores afectados, escuchar a los trabajadores en caso de reporte de trabajadores que no evacuaron.
- Contar a los trabajadores y ocupantes.
- Reportar al director de emergencia en caso que hagan falta trabajadores.
- Estar atento a las instrucciones del director de emergencias.
- Al finalizar la salida de la última persona, realizar un barrido por las instalaciones (Excepto el área comprometida con fuego u condición de peligro) con el propósito de verificar si hay personas atrapadas en oficinas, debajo de escritorios, baños entre otros espacios.

Después:

- Orientar a los trabajadores a sus puestos de trabajo una vez el director de emergencia lo autorice.
- Orientar a los trabajadores conforme a las instrucciones del comité de emergencias y crisis en caso de suspender la jornada laboral.
- Seguir las instrucciones del director de emergencias.

Logística

Antes:

- Conocer el plan de prevención, preparación y respuesta ante emergencias.

- Mantener limpios, libres de obstáculos y señalizados todos los recursos de emergencias.
- Manejar el inventario de los equipos de emergencia y velar por que se encuentren en óptimas condiciones de funcionamiento y disponibilidad.

Durante:

- Movilizar los recursos que la brigada de emergencias requiera en el control de la emergencia.
- Adecuar el punto de comando y dotarlo de los insumos establecidos.
- Estar intentó a las instrucciones del director de emergencia y sus solicitudes.

Después:

- Organizar, limpiar y ubicar los equipos de emergencia en sus lugares correspondiente.
- Reportar listado de los recursos utilizado durante la emergencia para su reposición.

1.20 Recursos para la atención de emergencias

La fundación cuenta con los siguientes recursos para la respuesta ante emergencias;

CLASE	ELEMENTO
EXTINTORES MULTIPROPOSITO	9 extintores
BOTIQUINES	6 botiquines
CAMILLA INMOVILIZADORA	2 camilla
INMOVILIZADOR CERVICAL	1 inmovilizador de cuello
ALARMA	2 alarmas ubicadas en el primer y segundo piso de la organización
DETECTOR DE HUMO	1 ubicado en gestión documental
CAMARA DE VIGILANCIA	10 ubicadas en la entrada de la organización y la segunda en las escaleras

Los recursos son sometidos a inspecciones para garantizar su correcto estado conforme a los manuales e instructivos del fabricante. El periodo de inspección y objeto está definido en el programa de inspecciones del SG-SST.

Los siguientes son los instrumentos utilizados para la ejecución y registro de dichas inspecciones:

(describir código y nombre de los formatos de inspección para botiquines, extintores y camilla)

Talento humano:

EL plan de prevención, preparación y respuesta ante emergencias cuenta con el siguiente número de trabajadores, dispuestos a participar en las actividades de prevención en la gestión del riesgo y en la preparación para dar respuesta organizada a las situaciones de emergencias que se puedan presentar:

Equipo	Cant
Comité de emergencias	3
Director de emergencias	1
Brigadistas de emergencias	6
Líderes de evacuación.	4
Líderes de evacuación para niños en condición de discapacidad.	2
Comunicaciones.	1
Logística.	1

RESPUESTA ANTE EMERGENCIAS

1.21 Procedimiento de actuación en caso de emergencias

La fundación cuenta con los siguientes procedimientos de actuación, el cual describe las acciones básicas de prevención, protección y respuesta ante las situaciones de emergencias que pudiesen presentarse. Dichas acciones son básicas tanto para los trabajadores brigadistas y no brigadistas.

- Procedimiento de notificación y primera respuesta.
- Procedimiento de actuación en caso de evacuación.
- Procedimiento de actuación en caso de lesionados.
- Procedimientos de actuación en caso de sismos.
- Procedimiento de actuación en caso de precipitaciones (lluvias fuertes y descargas atmosféricas).
- Procedimiento de actuación en caso de fuertes vientos.
- Procedimientos de actuación en caso de incendios.
- Procedimientos de actuación en caso de hurtos, robos.

Ver al final del documento

INDICADORES

N.º Actividades ejecutadas / N.º Actividades programadas x 100

DOCUMENTOS REFERENCIADOS

Anexo A. Identificación de amenazas, evaluación y valoración del riesgo y análisis de vulnerabilidad.
Anexo B. Formato de planeación para simulacros de emergencias.
Anexo C. Planos de emergencias.

CONTROL DEL CAMBIO

VERSION	DESCRIPCION	FECHA
05	Se incluye la Tabla 1. Resumen de amenazas y acciones, de acuerdo a las recomendaciones generadas desde la secretaría de salud distrital.	ENE 2023
06	Se incluye el ítem "1.16 Contactos de Emergencias": Cuando se presenta una emergencia y se evidencia la afectación de la salud de alguna de las personas que realizan sus labores en representación de Cedesocial (laborales y contratistas), desde el brigadista de comunicaciones se realiza el contacto con el familiar de la/el funcionario de Cedesocial a través de una llamada telefónica y utilizando como documento de consulta el "Directorio de Emergencia". Se incluye el ítem "1.18 Registros de Contactos de Emergencias". Cada año la fundación Cedesocial actualiza su "Perfil Sociodemográfico" a través de la solicitud de esta información a todos sus funcionarios, esta labor es realizada desde el proceso de Seguridad y Salud en el Trabajo. Se incluye el anexo listado de contactos de emergencia	OCT 2023

ANEXO PROCEDIMIENTOS DE ACTUACION EN CASO DE EMERGENCIAS

1.22 Procedimiento de notificación y primera respuesta:

ACCION	DESCRIPCION	RESPONSABLE
1. Detección de la situación	Informa a viva voz a los brigadistas cercanos en el sitio con alcance al director de emergencia.	Todos los trabajadores y ocupantes
2. Evacuación local	Los brigadistas y líderes de evacuación de sitios donde transcurre la emergencia, procederán a evacuar a los trabajadores no brigadistas y ocupantes hacia el punto de encuentro N°1.	Brigadistas Líderes de evacuación
3. Respuesta inmediata en caso de fuego	Control de fuego del brigadista más cercano con aplicación de medidas de seguridad y preventivas (Ver procedimiento de actuación en caso de fuego).	Brigadista
4. Notificación al director de emergencia	Un brigadista notifica a viva voz por vía telefónica al director de la emergencia.	Trabajadores o brigadistas
5. Evaluación inicial y declaración nivel emergencias	El director de emergencias en el sitio o a quien asuma el rol, evalúa la situación y define el nivel de emergencia + coordina las acciones de control de la situación.	Director de emergencias
6. Notificación al comité de emergencias	El director de emergencia según declaración de la emergencia, notificara de inmediato al comité de emergencias.	Director de emergencia

7. Notificación ayuda externa	El director de emergencia en conjunto al comité de emergencias, evalúan la situación y deciden la notificación de la ayuda externa.	Director de emergencia Comité de emergencias

PROCESO DE NOTIFICACIONES ANTE UNA EMERGENCIAS

1.23 Pr de ón en cevacuac

ACCION	DESCRIPCION	RESPONSABLE
1. Evacuar en caso de sismo	1. Mantenga la calma. 2. Evacue una vez el movimiento telúrico cese. 3. Siga las instrucciones de los líderes de evacuación.	Todos los trabajadores y ocupantes
2. Evacuar en caso de fuego o fuga por gas natural	1. Retírese del sitio donde hay fuego o la fuga del gas natural. 2. Siga las instrucciones de los líderes de evacuación. 3. Diríjase al punto de encuentro N°1.	Todos los trabajadores y ocupantes
3. No evacuar en caso de fuertes lluvias y vientos	1. No evacue, no salga de las instalaciones, protéjase en su interior de la fundación. 2. Aléjate de puertas y ventanas. 3. No usar equipos electrónicos.	Todos los trabajadores y ocupantes

Conductas durante la evacuación:

- Mantener su calma y la de los demás.
- Aléjese del peligro y ayudar a los demás en hacerlo.
- Asegure pertenencias, asegure la información, apague equipos si la situación lo permite.
- Siga las instrucciones de los líderes de evacuación y brigadista.
- Replique dichas instrucciones y ayuda a los demás.
- No utilice teléfonos celulares para grabar y alterar las redes sociales.
- No llame a los organizamos de socorro.

- Mantenga las manos despejadas en lo posible.
- Al emprender la evacuación por ninguna razón se devuelva.
- Si identifica persona lesionadas, informe a la brigada.
- En caso de emergencias nivel II y III diríjase al punto de encuentro indicado por los líderes de evacuación.
- Este atento a las instrucciones en los puntos de encuentro.

1.24 Procedimiento de actuación en caso de sismos:

ACCION	DESCRIPCION	RESPONSABLE
1. Protéjase	▪ Suspenda las actividades de inmediato. ▪ NO evacue. ▪ Protéjase en posición fetal en columnas, esquinas de paredes lugares donde haya posibilidad de los espacios vitales inmuebles que puedan resistir la caída de estructuras. ▪ Espere a que el movimiento cese. **Recomendaciones:** ▪ No utilice teléfonos celulares. ▪ No se refugie en sitios cerrados tales como; baños, de bajos de escritorios o inmuebles que no soporten la caída de estructuras.	Todos los trabajadores
2. Instrucciones	▪ Este atento a las instrucciones de los líderes de evacuación y brigadistas. ▪ Prepárese para evacuar ▪ En el caso de recibir la orden de evacuación y/o escucha de la alarma de emergencias, aplique las conductas para la evacuación segur. ▪ Diríjase al punto de encuentro que le indiquen los líderes de evacuación.	Líderes de evacuación
3. Al momento de evacuar	▪ Una vez haya cesado el movimiento telúrico, evacue las instalaciones,	Líderes de evacuación

	con dirección a los puntos de encuentro, tomando las rutas y salidas de emergencias. ▪ Aplique las conductas seguras en caso de evacuación. ▪ Siga instrucciones de la brigada de emergencias. ▪ Acate las instrucciones en los puntos de encuentro.	Todos los trabajadores y ocupantes

1.25 Procedimiento de actuación en caso de fuertes lluvias y vientos:

ACCION	DESCRIPCION	RESPONSABLE
Protección	• Suspenda las actividades. • Apague equipos electrónicos. • Cierre puertas y ventanas. 4. Evacue a un lugar seguro en el interior de las instalaciones.	Todos los trabajadores
Espere instrucciones	1. No salga de donde está refugiado, este atento a las instrucciones de los de los líderes de evacuación y brigadistas. 2. Reporte lesionado y/o daños.	Brigadistas Líderes de evacuación SST

1.26 Procedimiento de actuación en caso de incendios:

ACCION	DESCRIPCION	RESPONSABLE
1. Identificación del fuego	1. Retírese del lugar donde acontece la situación de emergencia, hacia un lugar distante y seguro. 2. Notificar el brigadista más cercano. 3. Ayude a los demás alejarse del lugar de peligro.	Todos los trabajadores
4. Evacuación local.	Evacue las personas que se encuentran en el lugar de fuego.	Líderes de evacuación y brigadistas
5. Notificación.	Notifique a los brigadista más cercano y al director de emergencia.	Líderes de evacuación Brigadistas
6. Evaluación de la situación de fuego.	1. Identifique la clase de fuego. 2. Si hay peligro de explosión active la alarma y ordene evacuación al punto de encuentro N°2. 3. Si hay involucrados equipos energizados, proceda bajar interruptores.	Director de emergencias.

7. Control de fuego	1. Identifique la clase de fuego. 2. Ubique el extintor más cercano, inspeccione y revise si es el indicado para la clase de fuego. 3. No corra con el extintor. 4. Tome una distancia de 3m frente al sitio donde está el fuego. 5. Active el extintor hasta apagar el fuego.	Brigadistas
8. Declaración nivel II	En la evaluación de las emergencias si el fuego no es controlado con el total de los extintores en existencia, ordene la activación de la alarma y notifique al cuerpo oficial de bomberos.	Director de emergencias.
9. Inspección	1. Revise si el fuego fue controlado y liquidado totalmente. 2. Reporte a servicios generales y mantenimiento. 3. Organice una limpieza.	Líder de emergencia

1.27 Procedimiento de actuación en caso de lesionados:

ACCION	DESCRIPCION	RESPONSABLE
1. Identificación del lesionado(s)	1. Mantener la calma. 2. Evalué el sitio y controlé peligros identificados. 3. Notifique al brigadista más cercano.	Todos los trabajadores
2. Aplique primeros auxilios.	• Porte los elementos de protección bioseguridad (Taba bocas, guastes y gafas) • **Ejecute valoración primaria:** ▪ Valores estado de conciencia. ▪ Tome pulso ▪ Tome respiración. ▪ Observe presencia de fluido. ▪ Abra vías aéreas. • **Ejecute valoración secundaria:** ▪ Interrogue al lesionado. ▪ Monitora signos vitales. ▪ Identifique lesiones en las extremidades superiores e inferiores. ▪ Atienda según prioridad las lesiones o afectaciones encontradas. ▪ Priorice las lesiones. ▪ Aborde al lesionado a la camilla y traslade al centro médico o módulo de estabilización.	Brigada
3. Traslado centro asistencial	1. Monitoree los signos vitales.	Brigada

	2. Identifique las informaciones del lesionado (Eps, nombre, numero CC, cargo). 3. Según lesiones defina centro asistencial idóneo. 1. Acompañe al lesionado en el traslado al centro asistencial. 2. Seguimiento de asistencia hospitalaria. 3. Notificación familiares.	

Tabla 1. Resumen de amenazas y acciones

ORIGEN	AMENAZA	ACCIÓN	RESPONSABLE	RECURSOS
Natural	Sismo	**Protéjase:** ▪ Suspenda las actividades de inmediato. ▪ NO evacue. ▪ Protéjase en posición fetal en columnas, esquinas de paredes lugares donde haya posibilidad de los espacios vitales inmuebles que puedan resistir la caída de estructuras. ▪ Espere a que el movimiento cese. **Recomendaciones:** ▪ No utilice teléfonos celulares. ▪ No se refugie en sitios cerrados tales como; baños, de bajos de escritorios o inmuebles que no soporten la caída de estructuras. **Instrucciones** ▪ Este atento a las instrucciones de los líderes de evacuación y brigadistas. ▪ Prepárese para evacuar ▪ En el caso de recibir la orden de evacuación y/o escucha de la alarma de emergencias, aplique las conductas para la evacuación segur. ▪ Diríjase al punto de encuentro que le indiquen los líderes de evacuación. **Al momento de evacuar** ▪ Una vez haya cesado el movimiento telúrico, evacue las instalaciones, con dirección a los puntos de encuentro, tomando las rutas y salidas de emergencias. ▪ Aplique las conductas seguras en caso de evacuación. ▪ Siga instrucciones de la brigada de emergencias. ▪ Acate las instrucciones en los puntos de encuentro.	Todos los trabajadores Líderes de evacuación Líderes de evacuación Todos los trabajadores y ocupantes	Alarma de evacuación Chalecos de identificación de brigadistas Botiquín de Primeros Auxilios Camilla
Natural	Fuertes vientos y lluvias (precipitaciones), descargas atmosféricas, inundaciones.	**Protección** • Suspenda las actividades. • Apague equipos electrónicos. • Cierre puertas y ventanas. Evacue a un lugar seguro en el interior de las instalaciones. **Espere instrucciones** • No salga de donde está refugiado, este atento a las instrucciones de los de los líderes de evacuación y brigadistas.	Todos los trabajadores Brigadistas Líderes de evacuación	Alarma de evacuación Chalecos de identificación de brigadistas Botiquín de Primeros Auxilios

		• Reporte lesionado y/o daños.	SST	
Biológico	Picaduras y mordeduras	**Identificación del lesionado(s)** • Mantener la calma. • Evalué el sitio y controlé peligros identificados. • Notifique al brigadista más cercano y/o miembro del COPASST. **Aplique primeros auxilios.** • Porte los elementos de protección bioseguridad (Taba bocas, guastes y gafas) **Ejecute valoración primaria:** • Valores estado de conciencia. • Tome pulso • Tome respiración. • Observe presencia de fluido. • Abra vías aéreas. **Ejecute valoración secundaria:** • Interrogue al lesionado. • Monitora signos vitales. • Identifique lesiones en las extremidades superiores e inferiores. • Atienda según prioridad las lesiones o afectaciones encontradas. • Priorice las lesiones. • Aborde al lesionado a la camilla y traslade al centro médico o módulo de estabilización. **Traslado al Centro Asistencial** • Monitoree los signos vitales. • Identifique las informaciones del lesionado (Eps, nombre, numero CC, cargo). • Según lesiones defina centro asistencial idóneo. • Acompañe al lesionado en el traslado al centro asistencial. • Seguimiento de asistencia hospitalaria • Notificación familiares.	Todos los trabajadores Brigadistas	Botiquín de Primeros Auxilios Camilla
Tecnológicos	Fugas por gas natural	**Clasifique la emergencia.** ▪ Ventile el lugar. ▪ Cierre las válvulas o llaves de paso, aislar o detener los procesos, suspender las operaciones de todo aquello que pueda agravar la situación. ▪ Dar aviso al brigadista contra fuego.	Todos los trabajadores	Alarma de evacuación

		Recomendaciones: ▪ No utilice teléfonos celulares. ▪ No encienda ningún equipo que genere fuego o chispa. **Instrucciones** ▪ Este atento a las instrucciones de los líderes de evacuación y brigadistas. ▪ Prepárese para evacuar ▪ En el caso de recibir la orden de evacuación y/o escucha de la alarma de emergencias, aplique las conductas para la evacuación segur. ▪ Dar aviso a los bomberos y empresas de gases. **Al momento de evacuar** ▪ Evitar el pánico, es el peor enemigo. Evite correr, gritar o alarmar. ▪ Diríjase al punto de encuentro que le indiquen los líderes de evacuación.	Líderes de evacuación y brigadistas Líderes de evacuación y brigadistas Director de emergencias Brigadistas	Chalecos de identificación de brigadistas Botiquín de Primeros Auxilios Números de emergencia de Bomberos y Gases del Caribe
Tecnológicos	Incendios por condiciones eléctricas	**Identificación del fuego** • Retírese del lugar donde acontece la situación de emergencia, hacia un lugar distante y seguro. • Notificar el brigadista más cercano. • Ayude a los demás alejarse del lugar de peligro. **Evacuación local.** • Evacue las personas que se encuentran en el lugar de fuego. **Notificación.** • Notifique a los brigadista más cercano y al director de emergencia. **Evaluación de la situación de fuego.** • Identifique la clase de fuego. • Si hay peligro de explosión active la alarma y ordene evacuación al punto de encuentro N°2. • Si hay involucrados equipos energizados, proceda bajar interruptores. **Control de fuego** • Identifique la clase de fuego. • Ubique el extintor más cercano, inspeccione y revise si es el indicado para la clase de fuego. • No corra con el extintor.	Todos los trabajadores Líderes de evacuación y brigadistas Líderes de evacuación y brigadistas Director de emergencias Brigadistas	Alarma de evacuación Chalecos de identificación de brigadistas Extintores Camilla con inmovilizador de cuello Botiquín de Primeros Auxilios Números de emergencia de Bomberos y Gases del Caribe

		• Tome una distancia de 3m frente al sitio donde está el fuego • Active el extintor hasta apagar el fuego **Declaración nivel II** • En la evaluación de la emergencias si el fuego no es controlado con el total de los extintores en existencia, ordene la activación de la alarma y notifique al cuerpo oficial de bomberos. **Inspección** • Revise si el fuego fue controlado y liquidado totalmente. • Reporte a servicios generales y mantenimiento. • Organice una limpieza	Director de emergencias. Líder de emergencia	
Tecnológicos	Accidentes de Tránsito	**Identificación del lesionado(s)** • Evalué la emergencia: Vital o no vital. • Si es vital, diríjase al centro asistencial de salud más cercano. • Mantener la calma. • Evalué el sitio y controlé peligros identificados. **Recomendaciones:** • Si no está capacitado, no mueva a la persona lesionada. • Si la emergencia NO fue vital, notifique al brigadista más cercano y/o llame a algún miembro del COPASST. • Espere las indicaciones del COPASST. **Traslado al Centro Asistencial** • Dirija al lesionado al centro asistencial informado por el COPASST. • Identifique las informaciones del lesionado (Eps, nombre, numero CC, cargo). • Según lesiones defina centro asistencial idóneo. • Acompañe al lesionado en el traslado al centro asistencial. • Seguimiento de asistencia hospitalaria • Notificación familiares.	Todos los trabajadores Miembros del COPASST Director de emergencias	Números de emergencia a COPASST
Tecnológico	Locativo (acceso por escaleras inclinadas).	**Identificación del lesionado(s)** • Mantener la calma. • Evalué el sitio y controlé peligros identificados. • Notifique al brigadista más cercano.	Todos los trabajadores	Alarma de evacuación

		Aplique primeros auxilios. • Porte los elementos de protección bioseguridad (Taba bocas, guastes y gafas) **Ejecute valoración primaria:** • Valores estado de conciencia. • Tome pulso • Tome respiración. • Observe presencia de fluido. • Abra vías aéreas. **Ejecute valoración secundaria:** • Interrogue al lesionado. • Monitora signos vitales. • Identifique lesiones en las extremidades superiores e inferiores. • Atienda según prioridad las lesiones o afectaciones encontradas. • Priorice las lesiones. • Aborde al lesionado a la camilla y traslade al centro médico o módulo de estabilización. **Traslado al Centro Asistencial** • Monitoree los signos vitales. • Identifique las informaciones del lesionado (Eps, nombre, numero CC, cargo). • Según lesiones defina centro asistencial idóneo. • Acompañe al lesionado en el traslado al centro asistencial. • Seguimiento de asistencia hospitalaria • Notificación familiares.	Brigadistas	Chalecos de identificación de brigadistas Camilla con inmovilizador de cuello Botiquín de Primeros Auxilios Números de emergencia de ambulancias
Sociales	Publico (actos mal intencionados por terceros).	**Protéjase:** ▪ Suspenda las actividades de inmediato. ▪ NO evacue. ▪ Si está en una UND (no salga). ▪ Si está en espacio público busque y puede regresar a la UDS hágalo, de lo contrario aléjese de la zona y/o busque donde resguardarse. ▪ Protéjase de las ventanas o vidrios, y ubíquese alejado de estas en esquinas de paredes lugares donde haya menos posibilidad de impactos. **Recomendaciones:** ▪ Cierre con seguro las puertas ▪ Comuníquese con las autoridades al 123 y el jefe de brigadas. ▪ No salga.		Alarma de evacuación Chalecos de identificación de brigadistas Extintores Camilla con inmovilizador de cuello

		Instrucciones ▪ Este atento a las instrucciones de los líderes de evacuación y brigadistas (si se encuentra en las instalaciones de cedesocial) ▪ Prepárese para evacuar ▪ En el caso de recibir la orden de evacuación y/o escucha de la alarma de emergencias, aplique las conductas para la evacuación segur. ▪ Diríjase al punto de encuentro que le indiquen los líderes de evacuación. **Al momento de evacuar** ▪ Una vez haya cesado, evacue las instalaciones, con dirección a los puntos de encuentro, tomando las rutas y salidas de emergencias. ▪ Aplique las conductas seguras en caso de evacuación. ▪ Siga instrucciones de la brigada de emergencias. ▪ Acate las instrucciones en los puntos de encuentro.		Botiquín de Primeros Auxilios Números de emergencia de policía nacional 123

1.28 LISTADO DE CONTACTOS DE EMERGENCIAS

SEDE EN LA QUE TE ENCUENTRAS	NOMBRE (S) Y APELLIDO (S) - FUNCIONARIA(O) DE CEDESOCIAL	NOMBRE (S) Y APELLIDO (S) DE TU CONTACTO EN CASO DE UNA EMERGENCIA	NÚMERO TELEFÓNICO DE TU CONTACTO DE EMERGENCIA
Atlántico	Saydin Acosta	Pedro Soto	3123973600
Atlántico	Anyellen Herazo Rocha	Héctor Menco	3016729067
Atlántico	DISNEYS BERRÍO ZAMBRANO	MARCOS BRAVO FERNÁNDEZ	3003820155
Atlántico	Melissa Cadavid Manjarrés	Frank Cadavid Manjarrés	3104532376
Atlántico	Yesi del Rosario Montero Pérez	Andrés José de la Hoz Xiques	3015013209
Atlántico	KENNY MUÑOZ	BISMARY MUÑOZ	3006002404
Atlántico	Aura Estela Arbeláez Vega	Cesar Andrés Cepeda Arbeláez	3007136619
Atlántico	LILIANA MARCELA ROMERO ROMERO	RICARDO ENRIQUE MENDOZA MARTINEZ	3012328673
Atlántico	Sheila Llinás	Aldair Arellana	3042415266
Atlántico	Mayrin Cecilia Torres Muñoz	Charly García	3245894980
Atlántico	CRISTIAN MULFORD CASTRO	MELISSA BENEDETTI GOMEZ	3008171318
Atlántico	Dayanaris Martinez Cardeño	Jose Alfredo Tapias Rivera	3002460922
Atlántico	LUZ ESTELA CORONELL	RICARDO DE LA HOZ CABALLERO	3013495970
Atlántico	Ana Milena Ruiz Mejía	Emilio Alexander Simonini Toro	3008036617
Atlántico	Martha Luz Durango Espitia	Ernesto Jaramillo Cabeza	3004158862
Atlántico	Nayith Mendoza Campo	Laura Rojas	3043611161
Atlántico	Osiris Mendoza Florián	Valentina Barros Mendoza	3188772556
Atlántico	Delaneys Esther Mercado Ojeda	Marcos Truyol Matute	3104879143
Atlántico	Silvana Torres Benavides	Mathew Saavedra de la Salas	3008667067
Atlántico	Emmanuel David Rodriguez Audivet	Maria Audivet Ortiz	3046565748
Atlántico	Carlos Orlando Triana Barrios	Carlos Alberto Triana Castillo	3045247098
Atlántico	Delia Elena Posada Ochoa	Luis Fernando Guisado Cantillo	3135802471
Atlántico	María Laura Pitre Brieva	Beatriz Brieva	3147798616
Atlántico	Martha Lucía Gómez Crespo	Fernando Vergara	3506149888
Atlántico	Alejandra Ortiz González	José Restrepo Mendoza	3135106618
Atlántico	Gisella Del Carmen Coronado Monroy	Javier Armando Romero Mendoza	3217914633
Atlántico	María Alejandra Martinez	Eduardo Villanueva Martinez	3023065721
Atlántico	Esther Lucía hoyos doria	Elkin Brieva	3007250457
Atlántico	Ivone Carolina Marenco Lafaurie	Valentina Michelle Majjul Marenco	3022559652

Atlántico	Janny González Mazzeo	Rosmery Mazzeo	3012409257
Atlántico	Diana carolina forero gomez	Gustavo adolfo tafur lugo	3204418488
Atlántico	Everlides García Najera	Angely Johanna Corredor Garcia	3157940410
Atlántico	Jorge Neyid Palma Vargas	Jazmin Lopez Garizabalo	3013509977
Atlántico	MARTHA ORTEGA ESCORCIA	Diana ortega	3015014846
Atlántico	Julieth Mulford	Mónica López	3207850444
Atlántico	Milena Piedris Zuñiga	Dayanaris Martínez	3012423044
Atlántico	Carla Castro Serrano	Tania Almanza	3002693761
Atlántico	Daniela Katiuka Cañate Caceres	Lina Cecilia Caceres Cassiani	3194726852
Atlántico	Tatiana Vannesa Peralta Potes	Jaime Alexander Báez Pereira	3001132877
Atlántico	Belquis Liceth Juliao Colina	Deivis Gutierrez	3170706533
Atlántico	Osmalia Gomez Silvera	Edgar alfonso ospino ortega	3005160888
Atlántico	Ángela Berdugo Nieto	José Ospino Ortega	3005373074
Atlántico	Valentina Del Carmen Oyaga Delgado	Magdalena Delgado Mejía	3022164942
Atlántico	Angie Fuenmayor	David Celis	3226245729
Atlántico	Shirley Manchego Mendoza	Denis Zambrano Gutierrez	3145226056
Atlántico	Edith Campo Velasco	Jorge Caballero	3004693298
Atlántico	Vanesa Bellido	Sara Altamar	3135467628
Atlántico	Dianny zuleima Ripoll Torres	Cristian González Orozco	3123263856
Atlántico	Dianny zuleima Ripoll Torres	Cristian González	3123263856
Atlántico	Andrés Rios	Marcela Martinez	3004856516
Atlántico	Pamela López Lara	Luisa Morales López	3013075316
Atlántico	Jenifer Yance De la hoz	Paolo Mancini	3054826174
Atlántico	Angélica María Escobar Navarro	Wbeimar Valencia Miranda	3003892556